

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5676** *ZENTRADCO PROYECTOS, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 509/09 ejecución 261/09 seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de D. Luis Marcelo Gallardo Arboleda, contra Zentradco Proyectos, S.L., se ha declarado en insolvencia a la ejecutada mediante auto de fecha 22.2.11, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Zentradco Proyectos, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 3076,04 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de febrero de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial.

ID: A110012699-1